



COPIA

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 19 de Marzo de 2013.-

DECRETO N° 710.-

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO

en sesion Ordinaria de fecha 12 de Marzo de 2013, certificados N° 185 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2013.

c) Ley N° 19.880 sobre bases

de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de

Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto

en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2013.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES	\$
03	01	003	999	Otros		450
TOTAL						450

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES	\$
25	01			Impuesto		450
TOTAL						450

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


 SECRETARIO MUNICIPAL
 EDGARDO MORALES RUIZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 ALCALDE
 VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE


 I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DIRECCION DE CONTROL
 V° B°
 DIRECCION DE CONTROL

Hyc
 Distribución:
 Depto. Adm. y Finanzas
 Contraloria Regional
 Intendencia Regional
 Dirección de Control
 Secretario Municipal
 Archivo